

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA POLÍTICA SOCIAL EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

*Graciela Vázquez Flores¹
María del Pilar Jiménez²*

En el contexto de la globalización, las multinacionales tienden a debilitar y fragmentar los estados nacionales con el propósito de garantizar su reproducción y permanencia en el mercado mundial. Del mismo modo, eliminan las pequeñas economías y la intervención de los estados nacionales disminuyendo su participación en la instrumentación de políticas de carácter social. Por ello, los gobiernos locales encuentran áreas de oportunidad para propiciar el desarrollo de las comunidades que han quedado desprotegidas de una política social central.

El presente documento pretende analizar la importancia de los gobiernos municipales en la instrumentación de la política social, toda vez que es el espacio local en el que se cristalizan las realidades concretas.

El estado intervencionista

El carácter nacionalista del Estado mexicano al igual que el intervencionismo estatal sin duda, sentaron sus reales en el llamado “milagro mexicano” producto de una configuración política y económica y fincada sobre las bases de un acuerdo nacional que provenía aún de los débiles resplandores del movimiento revolucionario de 1910. Se trataba de una época en la que el naciente sistema político mexicano aplicaba con éxito el juego de “cambiar las balas por votos”.

El Estado Mexicano era entonces un Estado con gran legitimidad política y enorme capacidad para corporativizar a grandes colectividades en el campo y en la ciudad que en lo sucesivo se constituirían en pilares básicos del sistema político mexicano.

De 1940 a 1982 la economía mexicana impulsó un proceso de industrialización llamado modelo de sustitución de importaciones, este proceso se vivió como una industrialización acelerada que posibilitó un crecimiento del 6% anual promedio durante tres décadas. Éste, concebido como un desarrollo económico excluyente de las masas campesinas, se apoyó en la actividad agrícola que fue la plataforma desde la cual partió la industrialización. De ahí que el sector agropecuario aportó el 20% del PIB en tanto que la industria manufacturera aportó solo el 14.6% del total. Esta forma de industrialización favoreció a grupos concentrados que pasarían a formar parte de una oligarquía mexicana (Flores Olea, 1999)

El llamado Modelo de sustitución de importaciones tuvo como antecedente inmediato, la crisis de 1929 concebida ésta, como una crisis de sobreproducción del capitalismo mundial que modificó el modelo de enclave primario-exportador de la economía mexicana por el de sustitución de importaciones. Este modelo postulado por el keynesianismo, en América Latina fundamentó la existencia de la CEPAL y en México el intervencionismo del Estado en la economía y una industrialización basada en la sustitución de importaciones.

“La estructura productiva mexicana se daba dentro de un mercado pequeño y muy protegido. Mientras las empresas líderes aprovechaban el alto proteccionismo para

¹ Maestría en Sociología Política. Universidad del Caribe. 01 998 8814400 ext. 251

gvazquez@ucaribe.edu.mx

² Maestría en Análisis Regional. Universidad del Caribe 01 998 8814400 ext. 144 mjimenez@ucaribe.edu.mx

producir en condiciones de monopolio, las pequeñas sólo mantenían los márgenes y servían para mantener los precios altos. Al disfrutar de un mercado protegido los productores mexicanos no estaban interesados en mejorar sus procesos para competir en los mercados internacionales, puesto que su dominio sobre un mercado pequeño pero protegido les era muy redituable". (Anima Puentes, 2001)

El estado intervencionista estableció un proteccionismo expresado en una política de permisos de importación y aranceles altos que permitirían proteger a las industrias de la competencia exterior y se incrementaría con ello, la rentabilidad para estos mercados. Estos apoyos preferenciales ejercidos desde el Estado propiciaron la formación de monopolios y afectaron en forma negativa la calidad de la producción de los mercados internos y la competitividad externa.

La presencia del Estado no sólo protegió a los agentes económicos internos sino que el Estado mismo se constituyó en un elemento dinamizador de la economía. Con la nacionalización de la industria petrolera, se nacionalizaron la industria eléctrica, la del acero y el cobre. Industrias nacionalizadas que asumieron una política de precios que subsidiaba a la producción industrial en demérito de sus propias finanzas por lo cual, invariablemente requerían transferencias de recursos por parte del gobierno federal. (Anima...pág. 36).

El estado intervencionista sin duda, tuvo una presencia definida en la política del bienestar. Se crearon entonces instituciones de seguridad social como el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE. Por otra parte, la educación tuvo en el gobierno echeverrista un fuerte impulsor, pues en aras de desactivar las tensiones heredadas del movimiento estudiantil del 68, el renglón educativo recibió un gran gasto social y la creación de nuevos centros educativos. Fueron varias décadas de disfrute de fuertes disparos presupuestales en obra pública y políticas del bienestar, condición que todavía hasta el gobierno de López Portillo permitió la explotación de los recursos petroleros y que aplazaron en cierta medida, la crisis del modelo intervencionista.

El fin del estado intervencionista.

Derivado de las crisis económicas en que cayeron los estados nacionales en vías de desarrollo a principios de las décadas de los ochenta, caracterizada principalmente por desequilibrios en el sector externo, déficit fiscal, altas tasas de interés y un crecimiento de sus deudas públicas internas y externas, fueron condiciones perfectas para que los organismos internacionales representantes de los grandes capitales mundiales, a cambio de "ayuda" para sanear los desequilibrios, sentaran las bases mínimas necesarias que les permitieran su libre movilidad y reproducción. En ese sentido, los estados nacionales experimentan cambios radicales y ven reducidas sus facultades en los diferentes campos: económico, político y social. El control político del estado nacional a nivel cupular de los diferentes organismos de representación sindical y empresarial les respalda para implementar cambios.

La concentración sectorial ha sido estudiada tradicionalmente en el campo de la Economía Industrial como concentración económica, al considerarse que el tamaño y el número de empresas determinaban, casi exclusivamente, los niveles de competencia y rentabilidad sectorial. Luego de advertir los vínculos entre la estructura económica y la estructura territorial, puede vislumbrarse aquí la importancia de caracterizar la configuración sectorial de la economía con relación a las formas de organización de las empresas que participan en estos sectores en tanto condicionan, y en algunos aspectos determinan, la dinámica de las concentraciones espaciales, lo cual constituye un tema de mucho interés en esta investigación (Cortez, 2004:142).

Otros de los proyectos que fueron impulsados de manera decisiva fueron las conglomeraciones turísticas se pueden ver como expresión de estas nuevas tendencias. Mismas que presentan el mismo proceso de atracción de las áreas rurales que sufren alteraciones en su articulación productiva.

La intervención del estado impulsó los fenómenos de aglomeración, formación o consolidación de grandes ciudades, factores decisivos que propiciaron el despoblamiento y abandono del campo. Lejos de difundir el crecimiento y propender a la articulación de los territorios, la formación de las grandes ciudades originó un fenómeno paralelo de polarización de los mismos, y su crecimiento se basó en la transferencia de valor desde el campo y el sector agrícola, hacia las ciudades y el sector industrial, presentándose una estrecha correspondencia espacial y sectorial a través de estos procesos (Cortez, 2004:52).

Los enclaves corporativos mostraron un grave problema: la carencia de una dimensión regional de la planeación estatal. Hiernaux señala incluso que el propio concepto de región no se especifica "geográficamente" en planos, mapas, etc., lo que es sumamente significativo. En el considerando que los poderes locales aún hoy en día no tienen la capacidad técnica administrativa para realizar los planes, el autor subraya que la planeación sigue siendo centralizada en las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Desarrollo Urbano y Ecología. Pero en el fondo del problema, está el hecho del que el proceso de formulación, asignación de recursos y ejecución de planes, constituye una fuente de poder para las instituciones gubernamentales federales. En realidad el elaborar planes, asignar recursos y contar con un personal amplio que los lleve a cabo, implica de suyo una fuente de poder nada despreciable para quienes tienen bajo su mando ese proceso decisorio institucional. No podría ser en efecto, de otra manera (Bassols, 1989:36).

Ha sido el desplazamiento de los polos industriales o de polos turísticos hacia ciudades y municipios periféricos de las grandes urbes lo que ha dotado a los municipios urbanos de un notable dinamismo económico y desarrollo social, pero también les ha afectado gravemente en términos medioambientales, demográficos, etc. Por lo general los gobiernos locales en estas comunidades han sido incapaces de captar recursos suficientes para promover un desarrollo sostenible y contrarrestar los efectos nocivos de los procesos de industrialización.

La aparición de los grandes proyectos de inversión a finales de los años sesenta en México, constituye unas de las modalidades más significativas de la intervención del estado en la economía regional en el territorio. Etapa que corresponde al periodo estabilizador que tuvo lugar en América latina en años anteriores, el cual estaba basado en los supuestos efectos de polarización que tendrían las llamadas empresas motrices (Bassols, 1989:35).

El estado nacional había fracasado en la implementación de las políticas sociales durante el periodo intervencionista o de bienestar, su incapacidad para disminuir las desigualdades sociales se intensificaron cuando se ve disminuido su protagonismo económico, derivando en el surgimiento de estados débiles en la implementación de políticas sociales.

La globalización como respuesta a la crisis del estado interventor.

Un principio del capitalismo neoliberal es el libre mercado vinculado directamente con un gobierno pasivo como señalaba Smith. El libre mercado conlleva en este sistema, a una competencia desigual e injusta. Debido a que el mercado no es libre para cualquier pequeña empresa que tiene que cubrir con toda una serie de requisitos hacendarios, impuestos y condicionantes del mercado, pero contradictoriamente sí existe libertad absoluta para todas aquellas grandes corporaciones que evaden toda una serie de impuestos, y esconden toda una serie de corrupciones (Azcatl, 2006). La globalización exige una libertad absoluta para la movilidad y reproducción de los grandes capitales, exigiendo espacios sin fronteras de manera absoluta, queriendo eliminar la dinámica económica que se genera a nivel local. La globalización plantea en el campo político la

desaparición paulatina de los estados nacionales y propone una reconfiguración de las fronteras políticas. Exigido básicamente por el nivel de movilidad que alcanzan las mercancías, bienes y servicios; así como por la flexibilidad en las formas de producción. Procesos exigidos por las grandes transnacionales dedicadas a las diferentes actividades económicas productivas y principalmente movidas hacia la actividad financiera.

La política global captura la extensión de las relaciones políticas en el espacio y el tiempo; el alcance del poder y de la actividad políticos que atraviesan las fronteras de los modernos estados-nación. Las decisiones y acciones políticas en una parte del mundo pueden adquirir rápidamente ramificaciones en todo el mundo..... Hay una frecuente repercusión profunda de los procesos políticos globales de tal manera que hay diferencia de los imperios antiguos y modernos, "la acción a distancia" impregna con mayor intensidad las condiciones sociales y los mundos cognitivos de lugares específicos o de comunidades políticas. Como consecuencia los desarrollos en el plano global con frecuencia alcanzan consecuencias locales casi instantáneas y viceversa (Held et al., 2001:24).

Sin reconocer dos niveles de actividad económica que podemos destacar en la época actual: uno en el se desenvuelven los grandes procesos económicos de la globalización, liderado por empresas corporativas-financieras y el segundo nivel encontramos un sistema económico reducido; representado por economías locales que han encontrado mecanismos para incluirse en la dinámica global.

La deslocalización de las actividades productivas simultáneamente ha conducido a un proceso de desterritorialización de una fracción importante de la fuerza de trabajo. A través de este mecanismo, el capital logra obtener en los territorios que desee y en la cantidad y condiciones requeridas la fuerza de trabajo que le permita reducir sus costos de producción y, a través de este mecanismo de abaratamiento de su precio, ser más competitivo a escala internacional (Valverde, 2001:48).

Diferentes proyectos parten del reconocimiento de que la llamada globalización tiende a priorizar los espacios locales en detrimento de los espacios nacionales, fragmentados por la propia dinámica del capital y por lo que algunos autores han reportado como crecientes incapacidades de los Estados centrales. Con este enfoque, lo espacios locales son concebidos como antesala de las privatizaciones o receptáculos de atribuciones legales y responsabilidades que comúnmente exceden las capacidades reales de planificación y gestión del desarrollo, dada la carencia crónica de recursos (Burchardt y Dilla, 2001:7)

El espacio territorial como campo de acción.

En ese marco, lo local ha sido considerado por diferentes autores como el remedio universal de todos los males. Los vicios del centralismo, la distancia entre representantes y representados, la destrucción de las riquezas naturales, el atraso tecnológico, etc., se solucionarían si se lograran procesos de desarrollo local. Partiendo de una concepción integral e integradora del desarrollo.

El desarrollo local parece advertirse como alternativa de crecimiento territorial en áreas poco favorecidas actualmente por el capital y su acumulación. Desde este punto de vista se constituye en una de las más importantes alternativas para atenuar los desequilibrios en términos de crecimiento territorial, aunque no sea necesariamente la única, en la medida que estimula el crecimiento de las áreas o regiones deprimidas y, con ello, se podría suponer, disminuye la polarización de las jerarquías en el territorio (Cortez, 2004:54).

Desde la perspectiva del desarrollo local, las políticas sociales nacen, se formulan y se aplican en el marco de las acciones orientadas al desarrollo económico de la comunidad, complementándose lo social y lo económico, no se trata de dos procesos separados: el desarrollo económico y la distribución de la riqueza (Arocena, 1995:116)

El proceso de desarrollo local es un proceso que integra lo social con lo económico desde dos puntos de vista: primero, en tanto se aprovechan los procesos culturales y sociales como medios para potenciar la producción y productividad; segundo, en la medida que la inversión propiamente dicha se realiza con la convicción de resolver problemas locales que afectan a las empresas y a la economía local, pero también a la acción organizativa comunal (Cortez, 2004:58).

En ese sentido, en el que la economía determina a los campos sociales y políticos. La dinámica local adquiere una categoría relevante como alternativa de transformación y de desarrollo de los territorios, motivo por el que nos proponemos como objetivo principal analizar la importancia que tienen los gobiernos municipales como instrumentadores de la política social, toda vez que el espacio en el que se cristalizan realidades concretas es en el espacio local.

Cada localidad o territorio se caracteriza por poseer una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, un sistema productivo, una capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, una dotación de recursos naturales e infraestructura, un sistema social y político, una tradición y una cultura, sobre los que se podrían articular los procesos de crecimiento económico local; sin embargo, tales atributos, o la intensidad de su presencia, varía en cada territorio o localidad y es función de su actual grado de crecimiento y desarrollo relativo con respecto a otros territorios, lo que es también un reflejo e imagen reproducida de la acumulación y presencia histórica del capital fundamentalmente (Cortez, 2004:57).

El reto que enfrentan los gobiernos locales es el de enlazar el desempeño económico de su espacio de gestión, con el ámbito político y el planteamiento de la gestión administrativa.

Las transformaciones del sistema territorio nacional, se expresan en la ampliación de la distancia en los niveles relativos de crecimiento y desarrollo de los sistemas de centros poblados. Hay diferencias que se refieren a la desigualdad en la organización de los agentes sociales y el propio territorio en los niveles nacional, regional y local, distinguiéndose diferentes capacidades de operatividad y articulación de éstos al sistema hegemónico que los articula (Cortez, 2004:53).

Es evidente que en los gobiernos locales son los que interactúan de manera directa con los ciudadanos y son testigos de los problemas que aquejan a su comunidad. En ese sentido, tras la nueva configuración del estado, son quienes han dado respuesta en la medida que la gestoría se lo permite.

El desarrollo local discute las potencialidades territoriales en el sentido que las localidades tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo a partir del crecimiento económico sobre la base de estas potencialidades (Cortez, 2004:57).

La innovación, creatividad, iniciativa son los factores que se destacan en los marcos de acción de las autoridades locales, toda vez que las facultades establecidas en el marco constitucional no le establece textualmente la posibilidad de propiciar alternativas de desarrollo económico y social.

En ese sentido, el estudio de los gobiernos municipales como instrumentadores de las políticas sociales involucra abordar los temas relacionados con lo estatal, lo público, lo privado, lo local y lo social. Pues en la gestión de los recursos para dinamizar en impulsar el desarrollo de sus territorios requieren necesariamente de su interacción con los diferentes ámbitos.

El desarrollo del capital a escala global conlleva a transformaciones de los espacios locales y de las prácticas sociales.

En los espacios locales, esta forma de utilización de la fuerza de trabajo determina la existencia de amplios contingentes de población sin acceso a la tierra, vivienda y servicios básicos y el no reconocimiento por parte de las autoridades municipales y nacionales de algunos de sus derechos ciudadanos (Valverde, 2001:49).

La tendencia predominante actual del crecimiento de ciertas áreas internas de los países periféricos, y en consecuencia las polarizaciones entre los distintos niveles, estándares o jerarquías territoriales existentes, pueden, con cierta facilidad, explicarse a partir de su articulación interna o, en todo caso, a partir de una sustantiva presencia de elementos externos. Sin embargo, en la última década se ha ido abriendo camino una tendencia de aproximación al crecimiento y desarrollo considerando las posibilidades internas de las economías de las regiones y localidades con capacidad de aportar elementos construidos en el propio ámbito local, y crecer utilizando el potencial de desarrollo existente en el propio territorio. Con ello se contribuiría a disminuir el crecimiento territorial diferenciado induciendo, también, a la descentralización y distribución del crecimiento, con lo cual se tendería a establecer el supuesto orden territorial, motivo por demás suficiente para que el desarrollo local se constituya como una parte teórica básica en ese contexto (Cortez, 2004:54).

El territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social, vinculando esta característica local de la economía con el sistema productivo y económico de la región y del país a través de su especificidad territorial en su componente de identidad económica, social y cultural (Cortez, 2004:58).

Las áreas más deprimidas, que en países periféricos constituyen las áreas primarias, rurales o de escaso o nulo crecimiento económico y territorial, se presentan con profundas dificultades para reactivar sus aparatos productivos ineficientes y artesanales que no permiten el incremento de valor de su producción y no soportan la competitividad en precios con productos primarios o artesanales importados; sin embargo, la recuperación de los sistemas de producción local podría ser posible en tanto el nacimiento y consolidación de éstos se producen en áreas que se caracterizan por un sistema sociocultural fuertemente arraigado al territorio, en donde cada espacio económico aparece con una configuración propia que se ha ido definiendo como función de los sucesivos sistemas productivos o de los cambios organizativos en las unidades de producción y las instituciones (Cortez, 2004:59).

Los gobiernos locales gozan de una mayor capacidad de representación y legitimidad, con respecto a sus representados en tanto son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales y, por otro lado, poseen más flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra en un mundo de flujos, demandas, ofertas cambiantes y sistemas descentralizados e interactivos (Delgadillo, 2005:14).

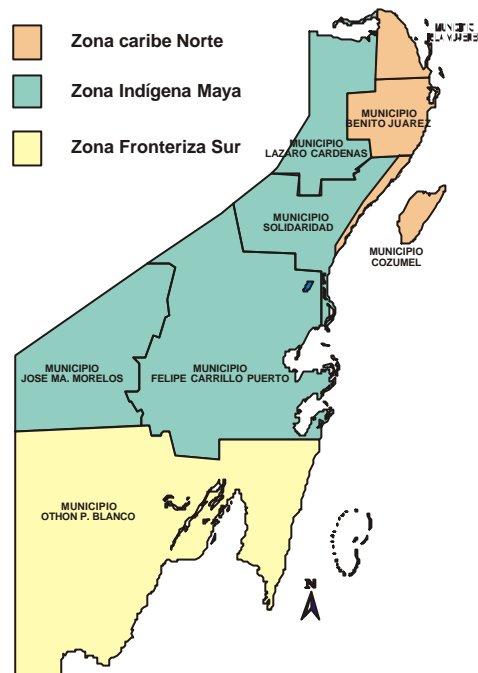
La escasez crónica de recursos financieros, que se ve acentuada en graves limitaciones presentes en el ejercicio de atribuciones y sobre todo en la recaudación de impuestos locales, así como en una lata dependencia de las transferencias centrales que frecuentemente son dedicadas a gastos predefinidos y orientadas según preferencias políticas del centro.

El caso del Estado de Quintana Roo

Quintana Roo, es un estado joven. En 1902 es declarado Territorio Federal y el 8 de Octubre de 1974 es elevado a la categoría de Estado. Está integrado por ocho municipios: Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón Pompeyo Blanco.

Desde el punto de vista socioeconómico se reconocen tres regiones: La Norte integrada por los 4 municipios con mayor actividad turística, la Zona Maya y la Fronteriza Sur.

En el Producto Interno del estado, predomina el sector terciario con un 93.5% en tanto que el sector secundario y el primario contribuyen con un 5.5 y un 1% respectivamente. Se trata de un estado que capta 35% del



Fuente: Gobierno de Quintana Roo

P.I.B. nacional por concepto del turismo y que cuenta con un actividad agrícola y manufacturera muy marginal. Hoy Cancún, ubicado en el Municipio de Benito Juárez, se ha convertido en el principal recaudador de divisas para la federación, en un aporte fundamental a la economía de la región y en una fuente de empleo permanente para muchos mexicanos que a diario llegan y que han decidido apostar por su futuro en Quintana Roo (Pech, 2002: 3).

El turismo es el factor de desarrollo en la zona norte del estado en detrimento de la agricultura y la actividad industrial. Sobre la base de la actividad turística, en poco más de tres décadas, Cancún se ubicó como un polo de desarrollo sobre la base del turismo y abrió nuevas posibilidades de desarrollo en sus alrededores inmediatos tal es el caso del corredor de 120 kilómetros que recorre la costa del Caribe Mexicano entre Cancún y Tulum.

Como parte de los efectos del dinámico desarrollo local, se observó un crecimiento poblacional vertiginoso. En el Censo de Población de 2000, se reportó una población total de 874,983 habitantes y en la Encuesta Nacional de Empleo de febrero 2005, 1'068 209.

La tasa de crecimiento de Cancún superó en gran medida, la estatal e incluso la nacional, sobre todo en la década de 1970 a 1980 con un crecimiento medio anual de 62.3% frente a una tasa de 7.9% para Quintana Roo y una de 3.3 para México. (Aguilar, 1985:5)

Sin embargo, frente a las cifras optimistas que reportan los casos exitosos del turismo de Quintana Roo, existe también altos grados de marginación en municipios como José María Morelos, con 0.38112; Felipe Carrillo Puerto con 0.32765 y Lázaro Cárdenas con 0.10969, principalmente.(INEGI,2000)

Aunado a ello, existe una distribución de la población en el estado que dificulta la cobertura de servicios de salud, educación, electrificación, comunicaciones e infraestructura básica de producción, para considerar está el caso de la población rural del estado que se ubica mayoritariamente en 2145 localidades dispersas de un total de 2,267 en el año 2002. la población del Estado ha tendido a concentrarse en los municipios de Benito Juárez y Otón P.

Blanco donde se localizan las mejores oportunidades de empleo y desarrollo, situación entendible al considerar que ahí se asientan Cancún y Chetumal, respectivamente. Entre estos dos municipios se concentra arriba del 70% de la población estatal, de la PEA, de la población ocupada, y poco menos de la población desempleada. (Aguilar, 1985: 6).

En el estado de Quintana Roo se implementan actualmente catorce programas sociales de desarrollo rural entre los que destacan: PROCAMPO, Alianza Contigo, Vivienda Rural, Empleo temporal, Microregiones, Microcuencas, Programas, CONAFOR, Corredor Biológico Mesoamericano y Oportunidades, fundamentalmente, los cuales se agrupan en tres clases: ´pobreza de patrimonio, pobreza de capacidades y pobreza alimentaria.

Bibliografía

Aguilar Barajas, Ismael, "Población y economía en el estado de Quintana Roo: algunas consideraciones de la experiencia reciente", en Estudios Demográficos y Urbanos, vol 10, núm. 1, El Colegio de México, enero – abril 1985

Anima Puentes, Santi y Guerrero Flores, Vicente,("El sector público en México: de la sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones, en Momento Económico No. 117, septiembre-octubre 2001, pág 35-49.

Arocena, José (1995). El desarrollo local como desafío metodológico en El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana-CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad., p.p. 119.

Desarrollo Regional y desarrollo local., 10 de marzo 2002

Bassols, Mario. Las estructuras políticas locales frente al centralismo de planeación urbana regional en Políticas Urbanas y Urbanización de la Política. Coulomb, René y Duhau, Emilio (Coordinadores) (1989). Primera edición. UAM-Azcapotzalco, México, D.F., p.p. 35

Burchardt, Hans-Jürgen (2001). Mercados globales y descentralización en América Latina: paradigma, práctica y evolución de una promesa en Mercados Globales y Gobernabilidad Local. Retos para la descentralización. Burchardt, Hans-Jürgen y Dilla Alfonso, Haroldo. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, p.p. 7.

Cortez Yacila, Héctor Manuel (2004). Descentralización productiva y territorio. Bases teórico-conceptuales relacionadas con la economía y el ordenamiento territorial. Ed. CONCYTEC y República del Perú. Lima Perú, p.p. 53-142.

Delgadillo Macías, Javier (2005). El desarrollo Territorial en Tlaxcala. Dimensiones rurales y opciones de ordenamiento espacial en la región oriente. Ed. El Colegio de Tlaxcala, A.C., Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario, CONACYT y Gobierno del Estado de Tlaxcala. Edición primera, p.p. 14.

Flores Olea, Víctor. Mariña Flores, Abelardo, Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo, FCE, México, 1999.

Held, David et al. (2001). Transformaciones globales. Política, economía y cultura. Editorial Oxford University Press

Valverde Rojas, José Manuel (2001). Globalización, desarrollo local y nuevos sujetos sociales en Mercados Globales y Gobernabilidad Local. Retos para la descentralización. Burchardt, Hans-Jürgen y Dilla Alfonso, Haroldo. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, p.p. 48-49.

Indicadores Socioeconómicos, Índice de Marginación Municipal 2000, CONAPO.

Pech Vázquez, José Luis. El Caso Cancún, Ponencia presentada por el Secretario de Gobierno del Estado de Quintana Roo, México, en el Coloquio Internacional sobre Gobiernos Regionales y Desarrollo Sustentable en economías basadas en el turismo, Cancún, Quintana Roo, México 21 de febrero de 2002.